



SUMARIO

Presentación **pág. 5 >**

Consejo de Administración **pág. 8 >**

Operaciones **pág. 9 >**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión **pág. 13 >**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales **pág. 48 >**

*Esta es la presentación de la MEMORIA 2009
que D. Manuel Rodríguez de la Fuente había escrito
antes de su trágico fallecimiento el pasado 4 de mayo.*

*Como homenaje, el Consejo de Administración
ha querido publicar el texto íntegro
que él había preparado expresamente
para este Informe Anual.*

Manuel Rodríguez de la Fuente PRESIDENTE



El escenario en el que han venido desarrollando su actividad las empresas de nuestro entorno en los dos últimos años, se ha ido deteriorando paulatinamente y en este contexto todos los sectores, en una u otra medida, se han visto afectados por una situación de drástica reducción de ingresos, incremento de las situaciones de impagados y serias dificultades a la hora de acceder al crédito.

Pero a pesar de esas graves dificultades, el segmento empresarial, y de manera especial las pequeñas y medianas empresas, han tenido siempre una gran capacidad para encontrar nuevas soluciones e incorporar alternativas innovadoras, no solo desde el punto de vista tecnológico, sino también en el ámbito de la gestión en general, con el fin de no perder competitividad y afianzarse en nuevos mercados.

Por ello, SOGARPO continúa apostando de manera decidida por las pequeñas y medianas empresas a la hora de posibilitarles financiación, aportando su aval en momentos difíciles, que permitirá a muchas empresas y empresarios autónomos remontar la actual situación y poder mirar hacia el futuro con mucha más confianza.

Así, el importe formalizado en avales a lo largo del ejercicio 2009 se incrementó en más de un 30% con respecto al año anterior; se ha intensificado la colaboración con el IGAPE en el diseño y difusión de nuevos Programas de Financiación gestionados a través del aval de SOGARPO, y se han dado pasos importantes en el apoyo prestado por el Instituto con el fin de continuar cumpliendo con nuestro cometido en las mejores condiciones de solvencia.

Miramos hacia delante con un optimismo realista, basado en nuestra capacidad para seguir facilitando el acceso al crédito de las pymes, y ofertando una amplia cartera de productos que permita atender las necesidades de financiación de las empresas.

El legado de Bernardo Posada permanece inalterable en el inmediato horizonte de SOGARPO. Su generosa y fructífera dedicación a lo largo de 28 años ha forjado una firme conciencia de servicio en nuestra organización y en nuestros objetivos. La memoria y el recuerdo de su presidencia constituyen el mejor modelo de gestión y la mayor garantía de resultados en un escenario tan incierto y exigente.

Resulta obligado, por tanto, hacer público el reconocimiento y gratitud a la intensa labor e indiscutible liderazgo que ejerció hasta el pasado mes de noviembre, momento desde el que me cabe el honor de haber recogido el testigo de tan fecunda y valiosa labor como reconocible y sólida altura moral. La grandeza de su enseñanza es ahora nuestro mejor estímulo y nuestro mayor compromiso.

Margarita Fernández Antonio DIRECTORA GENERAL

En el ejercicio 2009 se ha experimentado un significativo crecimiento (30,3%) en el importe de avales formalizados, que han superado los 60 millones de euros.

Este crecimiento se focalizó en los avales financieros en los que, a través de las Líneas de Financiación suscritas con el IGAPE, hemos garantizado a un número importante de empresas, cuyas necesidades se centraron básicamente en la obtención de liquidez y en la refinanciación de pasivos.

Las dificultades por las que está atravesando la economía, tienen un claro reflejo en la situación y estados contables de las empresas, lo que, como en todo el sector financiero, ha repercutido negativamente en la morosidad soportada por la Sociedad, cuyo índice se situó a 31.12.09 en el 3,64%.

El Riesgo Vivo superó los 150 millones de euros, lo que supuso un incremento del 10,8% con respecto al ejercicio anterior; nuestros Recursos Propios computables alcanzaron la cifra de 20,8 millones de euros, y el Coeficiente de Solvencia se situó en el 17,60%.

Los Beneficios brutos (previos a la Dotación Voluntaria al Fondo de Provisiones técnicas) alcanzaron la cifra de 359.156 euros, que nos permitieron realizar una dotación voluntaria a dicho Fondo por importe de 316.405 euros.

Consejo de Administración

Presidente:

D. Manuel Rodríguez de la Fuente

(Ignacio de las Cuevas, S.A.)

Vicepresidente Primero:

D. Xosé Carlos Silva Mariño

(Diputación Provincial de Pontevedra)

Vicepresidente Segundo:

D. Plácido Álvarez Dobaño

(Diputación Provincial de Ourense)

Secretario:

D. José Núñez Cores

(Confederación de Empresarios de Pontevedra)

Vocales:

D. Santiago Llovo Taboada

(Xunta de Galicia)

Dña. María José de Castro Pena

(Xunta de Galicia)

Dña. Cristina Quintela Sánchez

(IGAPE)

D. Casto Varela Gesto

(IGAPE)

D. Jesús Vázquez Almuiña

(Diputación Provincial de Pontevedra)

D. Luis Valladares Fernández

(Diputación Provincial de Ourense)

D. Santiago Novoa García

(Caixanova)

D. Manuel Soage Loira

(Caixanova)

D. José Manuel Fernández Fernández

(Caixa Galicia)

D. Francisco J. Barra Cásedas

D. Roberto González Pazos

(Cámara de Comercio de Vigo)

D. Francisco Rodríguez García

(Proyecon Galicia, S.A.)

D. Luis Jorge Conde Colina

(Viza Automoción, S.A.)

D. Luis Novoa Díaz

(Carrocerías Dafer, S.A.)

D. Etelvino Alvarez Rodríguez

(Moldurera del Noroeste, S.L.)

D. Eugenio Buján García

(AFAMSA)

D. José M^a Hidalgo González

(Bodeal, S.L.)

D. José Conde Davila

(Construcciones Conde, S.A.)

Dña. Nuria Rodríguez Segade

(Segade Saelco, S.A.)

Confederación Empresarial de Ourense

D. Manuel Ángel Isidoro Jorreto Veiga

(Jorreto, S.A.)

Dña. M^a Dolores Fernández Alonso

D. Santiago José M^a Melo Moreno

(Talleres Meleiro, S.A.)

Dña. María Amalia Silveira Vega

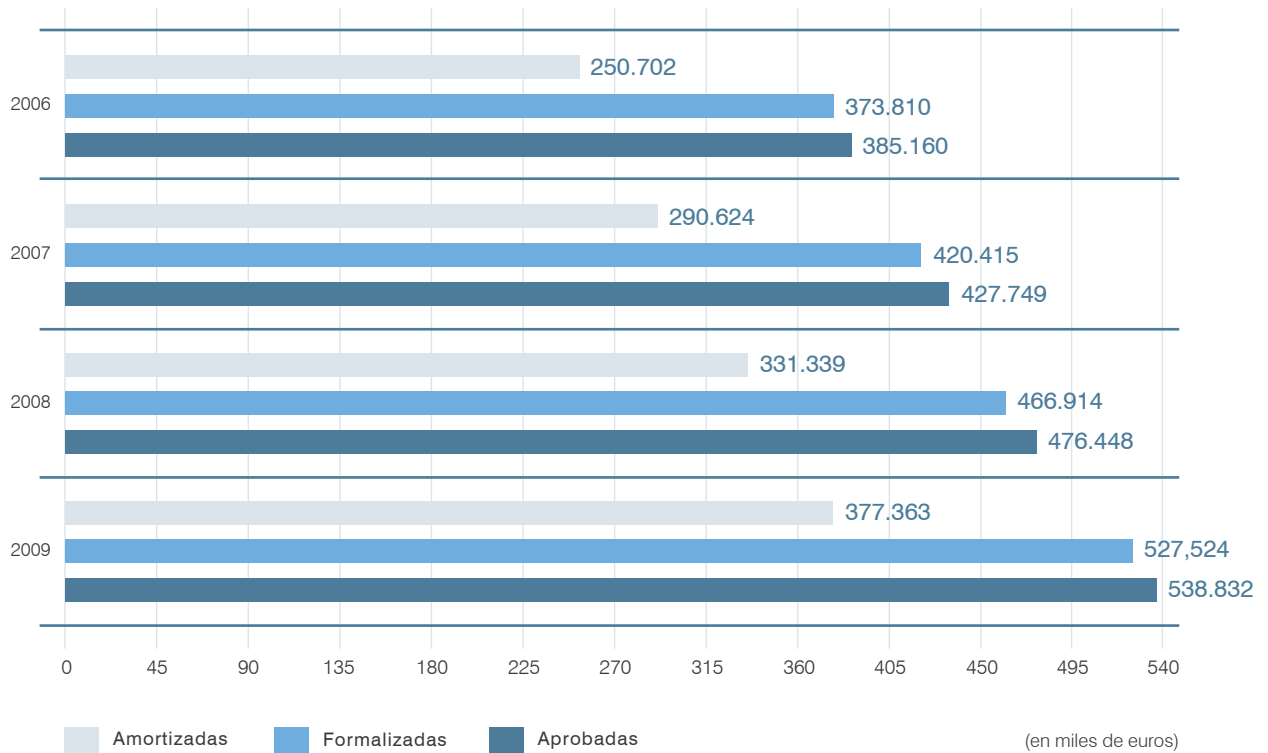
(Centro Asistencial Eurodental, S.L.)

D. Modesto González Davila

(M. González Suárez, S.A.)

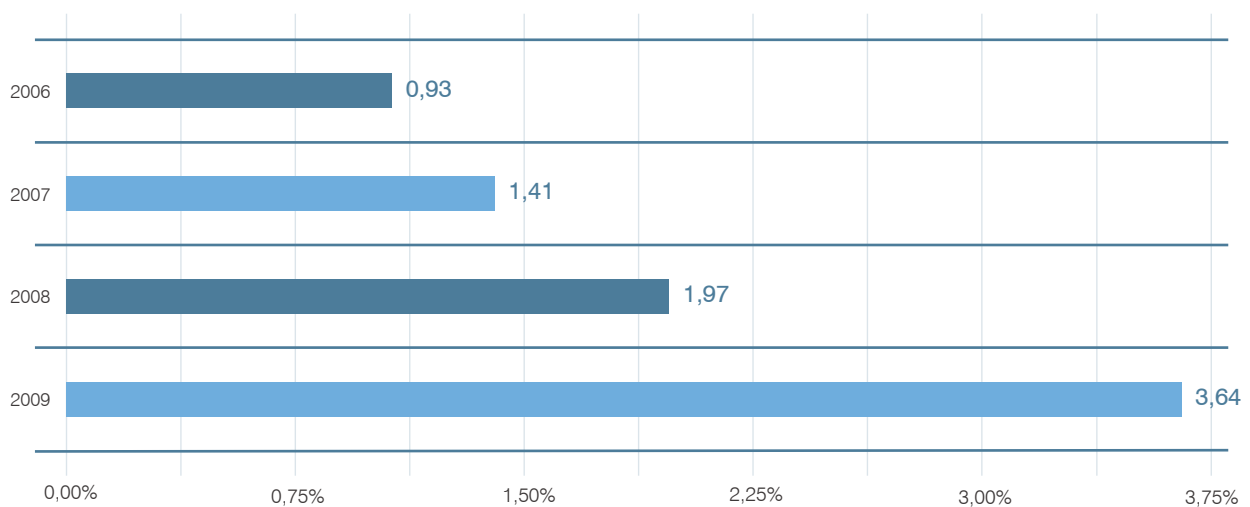
OPERACIONES

Evolución de las operaciones (Datos acumulados)



OPERACIONES

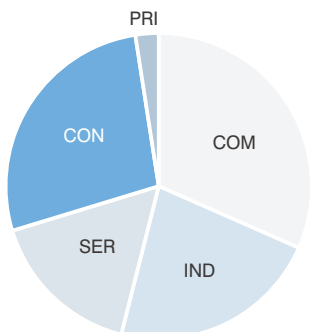
Evolución del índice de morosidad ()*



(*) Relación Socios Dudosos Netos de traspasos / Riesgo vivo

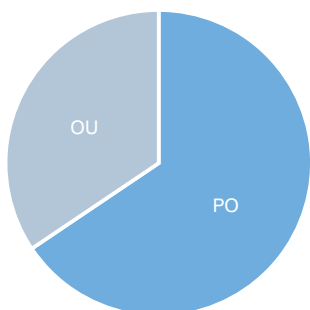
OPERACIONES

Actividades económicas y delegaciones



Operaciones formalizadas por actividades económicas

(Miles de euros)	ACUMULADO		2009	
COMERCIO	140.438	26,62%	19.151	31,60%
INDUSTRIA	110.532	20,95%	13.549	22,35%
SERVICIOS	177.199	33,59%	9.909	16,35%
CONSTRUCCIÓN	86.445	16,39%	16.518	27,25%
PRIMARIO	12.910	2,45%	1.483	2,45%
TOTAL	527.524	100%	60.610	100%

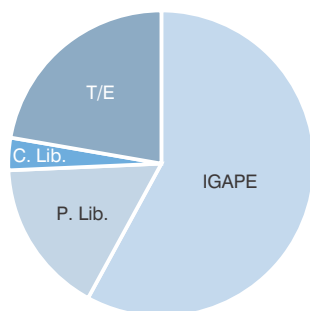


Operaciones formalizadas por delegaciones

(Miles de euros)	ACUMULADO		2009	
PONTEVEDRA	360.221	68,29%	39.742	65,57%
OURENSE	167.303	31,71%	20.868	34,43%
TOTAL	527.524	100%	60.610	100%

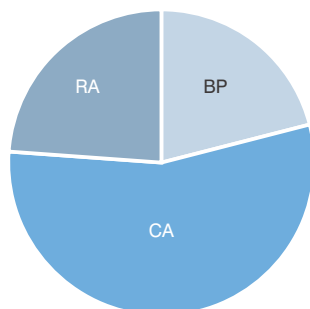
OPERACIONES

Por procedencia de los recursos y por entidades receptoras



Operaciones formalizadas por procedencia de los recursos

(Miles de euros)	ACUMULADO		2009	
Productos IGAPE	173.708	32,93%	35.123	57,95%
Préstamos libres	146.925	27,85%	9.908	16,35%
Créditos libres	63.027	11,95%	2.073	3,42%
Técnicos/económicos	143.864	27,27%	13.506	22,28%
TOTAL	527.524	100%	60.610	100%

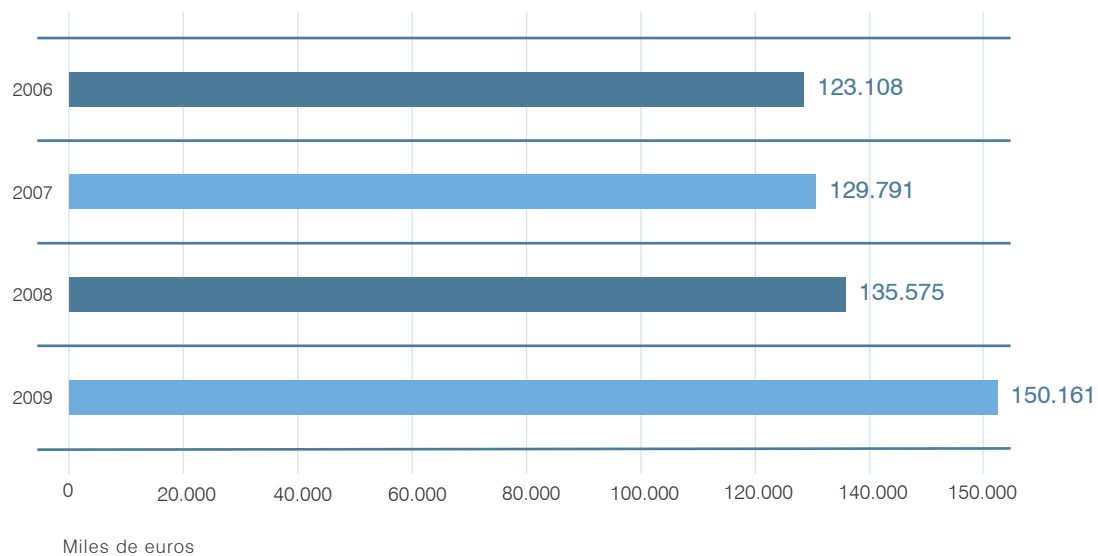


Operaciones formalizadas por entidades receptoras

(Miles de euros)	ACUMULADO		2009	
BANCA PRIVADA	143.407	27,18%	12.728	21,00%
CAJAS DE AHORRO	237.374	45,00%	33.426	55,15%
RESTO AVALES	146.743	27,82%	14.456	23,85%
TOTAL	527.524	100%	60.610	100%

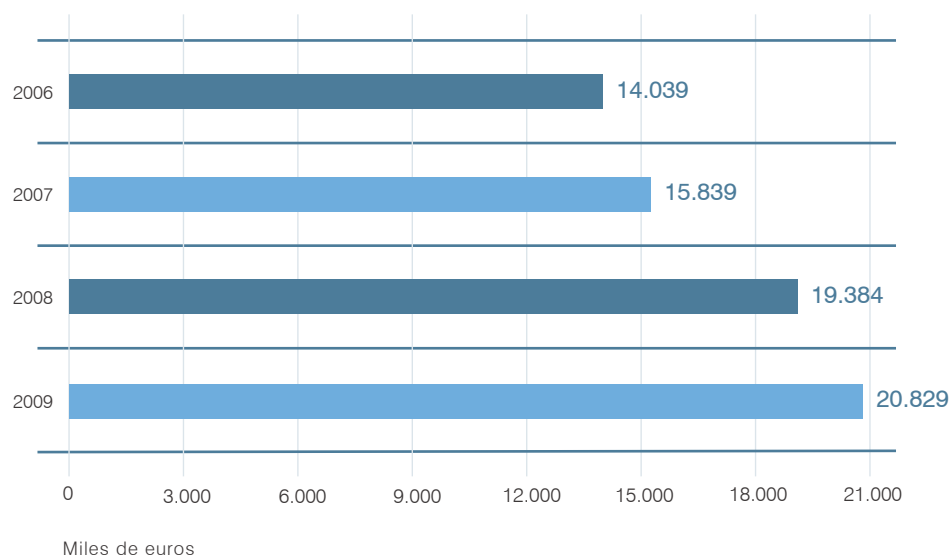
OPERACIONES

Evolución del riesgo vivo



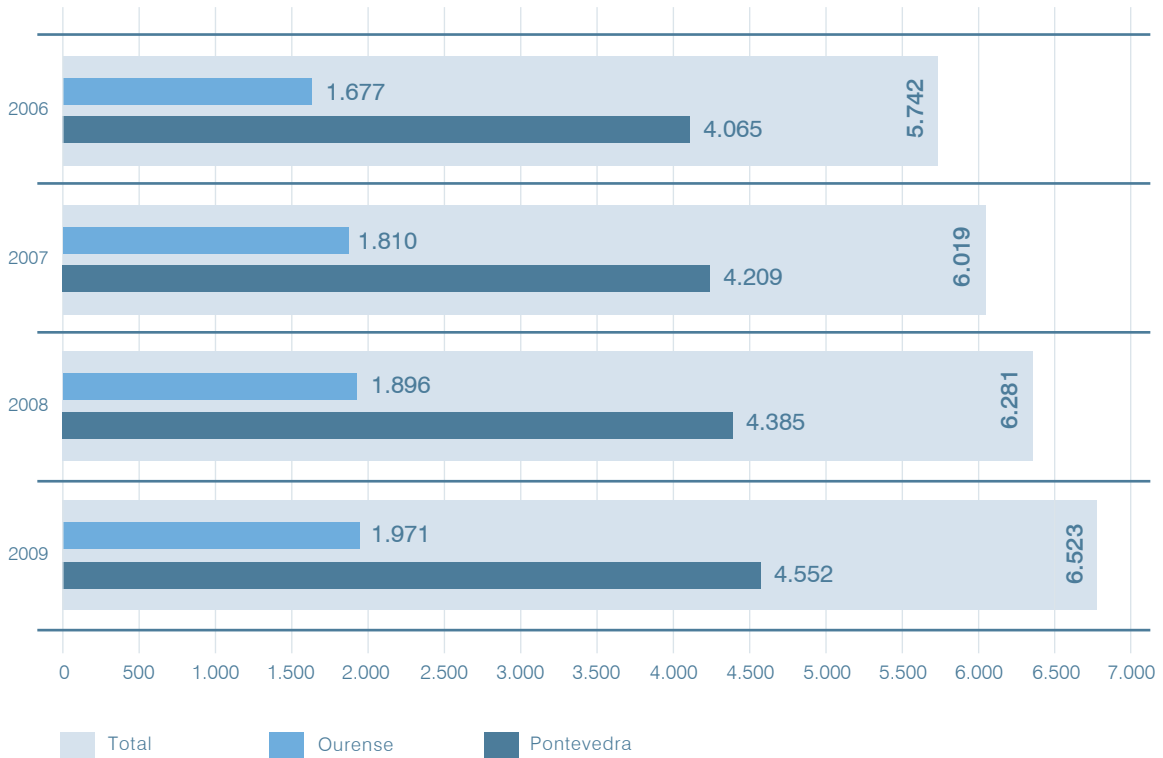
OPERACIONES

Evolución de los recursos propios computables



SOCIOS

Evolución del número de socios por delegaciones





**Cuentas Anuales
e Informe de Gestión**

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Notas 1 a 4)

Euros

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2009	31.12.2008 (*)
Tesorería		432.466	478.859
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Socios dudosos	9	4.078.950	1.777.256
Deudores varios	4.3	3.466.022	3.484.497
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	7.924	-
		7.552.896	5.261.753
Inversiones financieras			
Instrumentos de patrimonio	7	125.361	103.861
Valores representativos de deuda		9.563.414	19.094.823
Depósitos a plazo en entidades de crédito		9.750.000	340.000
		19.438.775	19.538.684
Activos no corrientes mantenidos para la venta			
	8	301.096	380.255
Inmovilizado material			
Terrenos y construcciones	6	1.303.725	1.324.897
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		65.168	68.048
		1.368.893	1.392.945
Inmovilizado intangible			
	5	47.253	29.853
Resto de activos			
Periodificaciones		14.071	13.514
TOTAL ACTIVO		29.155.450	27.095.863
PRO-MEMORIA			
Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados	12	150.160.955	135.574.609
Garantías financieras		126.359.322	106.823.756
del que: dudosos		18.762.745	12.456.062
Resto de avales y garantías		23.801.633	28.750.853
del que: dudosos		4.196.362	3.471.431
Riesgo reavalado		67.306.279	60.799.370
del que: Avales y garantías dudosos		12.612.910	8.307.725

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2009	31.12.2008 (*)
PASIVO			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreedores varios		251.740	235.905
Pasivos por impuestos corrientes	11	-	42.625
		251.740	278.530
Deudas			
Sociedades de reafianzamiento		21.035	21.035
Otras deudas		56.252	69.234
		77.287	90.269
Pasivos por avales y garantías			
Garantías financieras		3.302.303	3.262.176
Resto de avales y garantías		129.933	150.721
		3.432.236	3.412.897
Provisiones			
Provisiones por avales y garantías		3.698.118	2.870.763
Otras provisiones		103.502	87.802
		3.801.620	2.958.565
Fondo de provisiones técnicas			
Cobertura del conjunto de operaciones	10.3	972.288	2.094.750
Pasivos por impuesto diferido	11	18.433	10.813
Resto de pasivos		346.763	661.050
Capital reembolsable a la vista	10	5.845.858	4.453.133
TOTAL PASIVO		14.746.225	13.960.007
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS			
Capital	10		
Capital suscrito:			
Socios protectores		5.589.660	4.796.341
Socios partícipes		6.854.082	6.265.943
Capital no exigido		(597.861)	(609.128)
Capital reembolsable a la vista		(5.845.858)	(4.453.133)
		6.000.023	6.000.023
Reservas		572.230	572.230
Resultado del ejercicio		-	-
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR			
Activos financieros disponibles para la venta	7	19.657	31.065
FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS			
Aportaciones de terceros	10.3	7.817.315	6.532.538
TOTAL PATRIMONIO NETO		14.409.225	13.135.856
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		29.155.450	27.095.863

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 A 4)**

Euros

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Importe neto de la cifra de negocios		1.596.162	1.250.948
Ingresos por avales y garantías	13	1.596.162	1.241.775
Ingresos por prestación de servicios		-	9.173
Otros ingresos de explotación		19.989	13.481
Gastos de personal	13	(880.652)	(806.756)
Sueldos, salarios y asimilados		(693.441)	(646.478)
Cargas sociales		(187.211)	(160.278)
Otros gastos de explotación	13	(393.619)	(397.779)
Dotaciones a provisiones por avales y garantías (neto)	13	(459.483)	(818.598)
Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos (neto)	13	(1.077.204)	(578.421)
Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)	10.3 y 13	1.122.463	570.472
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(43.014)	(41.760)
Deterioro y resultado de activos no corrientes en venta (neto)	8	(328.419)	28.031
Resultados de explotación		(443.777)	(780.382)
Ingresos financieros		475.519	818.347
De valores negociables y otros instrumentos financieros		475.519	818.347
Gastos financieros		(4.266)	(2.160)
Resultados financieros		471.253	816.187
Beneficios antes de impuestos		27.476	35.805
Impuesto sobre Beneficios	11	(27.476)	(35.805)
Resultado del ejercicio		-	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (NOTAS 1 A 4)**

Euros

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Por ajustes por cambios de valor	7	(15.210)	(30.524)
Activos financieros disponibles para la venta		(15.210)	(30.524)
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de terceros	10.3	1.284.777	2.877.565
Efecto impositivo		3.802	7.631
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		1.273.369	2.854.672
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)		1.273.369	2.854.672

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2009

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (NOTAS 1 A 4)

	Capital						TOTAL	[Euros]
	Suscrito	Menos: No Exigido	Menos: Reembolsable a la vista	Reservas	Ajustes por Cambios de Valor	Fondo de Provisiones Técnicas Aportaciones de terceros		
Estado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 (*).								
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007	9.876.871	-	-	468.055	-	-	10.344.926	
Ajustes de transición	-	(618.502)	(5.652.296)	104.175	53.958	3.654.973	(2.457.692)	
SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2008	9.876.871	(618.502)	(5.652.296)	572.230	53.958	3.654.973	7.887.234	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(22.893)	2.877.565	2.854.672	
Operaciones con socios								
- Aumentos de capital (Nota 10.1)	1.560.197	-	-	-	-	-	1.560.197	
- Reembolsos de capital (Nota 10.1)	(374.784)	-	-	-	-	-	(374.784)	
- Pago de desembolsos pendientes	-	9.374	-	-	-	-	9.374	
Capital reembolsable a la vista (Nota 10.1)	-	-	1.199.163	-	-	-	1.199.163	
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	11.062.284	(609.128)	(4.453.133)	572.230	31.065	6.532.538	13.135.856	

	Capital						TOTAL	[Euros]
	Suscrito	Menos: No Exigido	Menos: Reembolsable a la vista	Reservas	Ajustes por Cambios de Valor	Fondo de Provisiones Técnicas Aportaciones de terceros		
Estado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.								
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	11.062.284	(609.128)	(4.453.133)	572.230	31.065	6.532.538	13.135.856	
SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2009	11.062.284	(609.128)	(4.453.133)	572.230	31.065	6.532.538	13.135.856	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(11.408)	1.284.777	1.273.369	
Operaciones con socios								
- Aumentos de capital (Nota 10.1)	3.184.485	-	-	-	-	-	3.184.485	
- Reembolsos de capital (Nota 10.1)	(1.803.027)	-	-	-	-	-	(1.803.027)	
- Pago de desembolsos pendientes	-	11.267	-	-	-	-	11.267	
Capital reembolsable a la vista (Nota 10.1)	-	-	(1.392.725)	-	-	-	(1.392.725)	
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	12.443.742	(597.861)	(5.845.858)	572.230	19.657	7.817.315	14.409.225	

(* Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2009.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIO 2009 Y 2008 (NOTAS 1 A 4)

Euros

Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	(2.440.185)	(402.046)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	27.476	35.805
Ajustes al resultado	743.235	(559.060)
Cambios en el capital corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	(2.283.247)	(501.056)
Otros activos	(36.778)	(6.068)
Acreedores y otras cuentas a pagar	27.531	(5.595)
Otros pasivos	(1.436.749)	(148.012)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(4.266)	(2.160)
Pagos de impuesto sociedades	(71.177)	(29.305)
Cobro de intereses	593.790	813.405
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(283.710)	(3.716.581)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	5 (20.540)	(11.155)
Inmovilizado material	6 (15.822)	(10.836)
Inversiones financieras	7 (215.114.800)	(3.774.590)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8 299.260	-
Cobros por desinversiones		
Inversiones financieras	7 215.116.712	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8 50.000	80.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	2.677.502	4.072.353
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de capital	10 3.195.752	1.569.572
Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	10 1.284.777	2.877.565
Amortización de capital	10 (1.803.027)	(374.784)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)	(46.393)	(46.274)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	478.859	525.133
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	432.466	478.859

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2009.

1. CONSTITUCIÓN, REGULACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

a) Actividad de la Sociedad

El objeto social de SOGARPO, Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante, SOGARPO o “la Sociedad”) lo constituye el otorgamiento de garantías por aval, o por cualquier otro medio admitido en derecho, a favor de sus socios partícipes, para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de las que sean titulares; la prestación de servicios de asistencia y asesoramiento financiero a sus socios y la participación en Sociedades cuyo objeto sean actividades dirigidas a las pequeñas y medianas empresas, una vez cubiertas las provisiones y reservas legalmente establecidas. La Sociedad no podrá conceder directamente ninguna clase de créditos a sus socios.

La Sociedad está inscrita, con el número 19, en el Registro Especial de Sociedades de Garantía Recíproca del Ministerio de Economía y Hacienda y con el número 9.819 en el Registro de Banco de España. Su ámbito territorial se extiende a la Comunidad Autónoma de Galicia y su domicilio social se encuentra situado en Vigo, Calle Reconquista, 11. Tanto en la “web” oficial de la Sociedad (www.sogarpo.es) como en su domicilio social, puede consultarse información pública sobre la Sociedad.

b) Constitución y regulación de la Sociedad

La Sociedad fue constituida en 1981 como Sociedad de Garantía Recíproca (S.G.R.). Como S.G.R. tiene carácter mercantil y calificación de entidad financiera. La Sociedad se rige fundamentalmente por la siguiente normativa:

- Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, que es la norma básica reguladora de la Sociedad.
- Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las Sociedades de Garantía Recíproca, modificado por el Real Decreto 216/2008 de 15 de febrero (Nota 2.c).
- Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito por el Banco de España.
- Orden Ministerial EHA 1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las Sociedades de Garantía Recíproca.
- La Circular 5/2008, de 31 de octubre, del Banco de España, a las sociedades de garantía recíproca, sobre recursos propios mínimos y otras informaciones de remisión obligatoria (publicada en el Boletín Oficial del Estado con fecha 21 noviembre) y Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, por remisión de la primera en determinadas circunstancias.
- Determinados aspectos de la Circular 4/2004 y Circular 6/2008 de Banco de España y otras circulares aplicables.
- Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514/2007.
- Adicionalmente, al tener su domicilio social en Vigo, su actuación está también regulada por la Xunta de Galicia.

A la hora de elaborar y presentar las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han aplicado las normas establecidas en la Orden Ministerial EHA 1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las Sociedades de Garantía Recíproca, las normas establecidas en el Código de Comercio, en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

El tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades es el 25%.

A las S.G.R. se les aplica el régimen de recursos propios exigible a las entidades de crédito (Nota 2.c). La Sociedad está obligada a invertir sus recursos propios, al menos en un 75%, en determinados valores de deuda pública, renta fija y en depósitos en entidades de crédito, requisito que la Sociedad cumple al 31 de diciembre de 2009 (Nota 7).

Las inversiones que la Sociedad mantenga en inmovilizado material y en acciones y participaciones no pueden exceder en su conjunto el límite del 25% de sus recursos propios computables. Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad cumple con el requisito.

c) Reafianzamiento**CERSA**

Al amparo de la Ley 1/1994, el Gobierno constituyó un sistema de reafianzamiento de las Sociedades de Garantía Recíproca (S.G.R.) que instrumenta a través de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (en adelante CERSA), la cual establece, por medio de contratos unilaterales, un método de cobertura del riesgo que cada S.G.R. asume en su actividad social.

Con fecha 1 de marzo de 2000 la Sociedad firmó un contrato de reafianzamiento con CERSA cuyo objeto es la cobertura parcial de las provisiones y de los fallidos que se derivan del riesgo asumido por SOGARPO. La vigencia de este contrato es desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2000, y se renueva anualmente. Tras las renovaciones correspondientes a los años 2001 a 2008, el 1 de noviembre de 2008 se renovó su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009, manteniéndose, fundamentalmente, las mismas condiciones. Los Administradores de la Sociedad estiman que este contrato se renovará en el ejercicio 2010.

El contrato recoge, entre otras, las siguientes estipulaciones:

1. Las operaciones formalizadas con anterioridad a la fecha de extinción del mismo dispondrán de cobertura, en las condiciones estipuladas, hasta su extinción.
2. Todas las garantías financieras a largo plazo otorgadas por la Sociedad a las pymes tendrán cobertura parcial y proporcional a su riesgo por el principal más intereses por parte de CERSA. Los diferentes porcentajes de cobertura se establecen en función de las características de las pymes, de los sectores de actividad y los activos financiados mediante las operaciones de garantía, conforme al siguiente cuadro:

Pyme	Nuevos Activos Fijos (*)		Otros Activos
	Innovadores (**)	Resto (**)	
Nueva (***)	75%	70%	50%
> 100 trabajadores	75%	40%	30%
≤ 100 trabajadores	75%	55%	50%

3. La cobertura de las garantías para micro créditos (operaciones financieras a largo plazo destinadas a la iniciación o mejora de actividades empresariales de muy reducida dimensión, con difícil acceso a fuentes de financiación, con un importe nominal no superior a los 25.000 euros) será del 75%.
Asimismo, se contempla la posibilidad de cobertura de ciertas operaciones distintas a las anteriores, denominadas operaciones especiales, cuya cobertura se analizará de manera individualizada.
4. El coste de la cobertura se establecerá en función del ratio Q, que es el cociente de la adición de la parte asumida por CERSA del incremento en el ejercicio de las provisiones específicas netas más el incremento de los fallidos netos dividido entre el importe vencido del riesgo asumido por CERSA. En función del resultado de ese ratio se establece una escala de penalizaciones.
Sólo existirá coste por esta cobertura en el caso de que el ratio Q sea mayor del 6% por segundo ejercicio consecutivo y sea también superado, en ese ejercicio, por el conjunto del sector, y el Consejo de Administración de CERSA decida aplicar la correspondiente penalización. El cálculo del ratio Q ha sido inferior al 6% en los ejercicios 2001 a 2008, pero superior, por primera vez, en el 2009, por lo que SOGARPO no tendrá que hacer frente a ningún pago por la cobertura proporcionada por CERSA en los mismos.
5. CERSA participará, en el porcentaje correspondiente a su cobertura, de cualquier recuperación habida en las operaciones calificadas previamente como fallidas y abonadas por CERSA.

Al 31 de diciembre de 2009 figuran registrados en el epígrafe "Sociedades de Reafianzamiento" del balance de situación adjunto 21.035 euros, correspondientes a importes desembolsados por CERSA que permanecerán en este epígrafe en tanto no se produzca la recuperación o traspaso a fallido de las cuentas a cobrar que originaron el abono de CERSA.

(*) Nuevos activos fijos: los que suponen un incremento del inmovilizado material o inmaterial (excepto los gastos internos de la propia empresa que puedan ser activados).

(**) Innovadores: los que suponen una mejora tecnológica cualitativa y apreciable. Resto: los que no supongan ninguna novedad ni mejora tecnológica apreciable.

(***) La que haya iniciado su actividad en los dos años anteriores a la fecha de solicitud de la garantía.

XUNTA DE GALICIA

Asimismo, la Xunta de Galicia, a través del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), firmó en 1995 un convenio con SOGARPO en el que se instituyó un sistema mixto de aportaciones anuales fijas y variables, introduciendo la figura de una aportación reintegrable calculada en base a la cuantía de las operaciones avaladas por SOGARPO que, contando con la autorización del IGAPE, resultasen fallidas. Este convenio se renovó posteriormente, finalizando su vigencia el 31 de diciembre de 2000. No obstante, las operaciones formalizadas durante la vigencia del mismo dispondrán de cobertura, en las condiciones estipuladas, hasta su completa amortización.

Adicionalmente, las operaciones formalizadas al amparo de la Resolución de 25 de septiembre de 2009, por la que se publican las bases reguladoras de las ayudas para la habilitación de líneas de financiación de circulante subsidiado y avalado para autónomos y microempresas, instrumentadas mediante convenio de colaboración entre el IGAPE, las sociedades de garantía recíproca y las entidades financieras adheridas, contarán con reaval del IGAPE por el 25% del riesgo asumido por SOGARPO.

En ejercicios anteriores, el IGAPE realizó aportaciones al Fondo de provisiones técnicas para la cobertura de operaciones específicas que se encuentran registradas en el epígrafe "Otras deudas" del pasivo del balance de situación. Figurarán registradas separadas del Fondo de provisiones técnicas mientras no sean utilizadas o se cancelen las operaciones que están cubriendo. Durante el ejercicio 2009, se han traspasado al Fondo de provisiones técnicas 12.982 euros por este concepto, al haberse cancelado las operaciones correspondientes. Asimismo, durante el ejercicio 2009, el IGAPE ha realizado aportaciones a este fondo por 1.271.795 euros (véase Nota 10).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la Orden Ministerial EHA 1327/2009, de 26 de mayo, sobre las normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, publicadas con fecha 28 de mayo de 2009 en el Boletín Oficial del Estado, las normas establecidas en el Código de comercio, en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1569/1989, de 22 de diciembre, y en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos en el año 2009.

Las presentes cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Con fecha 24 de junio de 2009, la Junta General de Socios aprobó sin modificaciones las cuentas anuales de 2008, que fueron reformuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 28 de mayo de 2009 como consecuencia de las modificaciones normativas establecidas por la Orden Ministerial EHA 1327/2009, de 26 de mayo.

b) Principios contables

Los Administradores de la Sociedad han elaborado las presentes cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Determinación de los recursos propios computables

Según establece el artículo 5 del Real Decreto 2345/1996, modificado por el Real Decreto 216/2008, y a efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia exigibles a las Sociedades de Garantía Recíproca como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514/2007 y de la Orden Ministerial EHA 1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las Sociedades de Garantía Recíproca, los recursos propios computables de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, estaban compuestos por las siguientes partidas:

	[Euros]	
Fondos propios	2009	2008
Capital suscrito	12.443.742	11.062.284
Socios por desembolsos no exigidos	(597.861)	(609.128)
Reserva legal	236.889	236.889
Reservas voluntarias	335.341	335.341
Resultado del ejercicio, según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta	-	
	12.418.111	11.025.386
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(47.253)	(29.853)
Capital aplicado a minorar provisiones	(331.609)	(239.305)
Fondo de provisiones técnicas (Nota 10)	8.789.603	8.627.288
	20.828.852	19.383.516

La Circular 5/2008 de 31 de octubre, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión de las Entidades Financieras (Nota 1) establece que las sociedades de garantía recíproca deberán mantener, en todo momento, unos recursos propios computables no inferiores a la suma de los siguientes requerimientos:

- Por riesgo de crédito de sus operaciones: el 8% del riesgo vivo de las garantías crediticias que concedan y el 4% del de los restantes compromisos, aseguramientos o cauciones que concedan. A estos efectos, por garantías crediticias se entenderán aquellas que tienen naturaleza de contratos de garantía financiera, así como aquellas en las que la sociedad de garantía recíproca asume indirectamente un riesgo de crédito equivalente al de las garantías financieras.
- Por riesgo operacional de sus operaciones: el 15% de sus ingresos financieros netos anuales.
- Los necesarios para la cobertura del riesgo de crédito u operacional derivado de compromisos o inversiones no habituales en su actividad; a estos efectos, las sociedades de garantía recíproca aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito en la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los recursos propios netos computables de la Sociedad exceden los requerimientos mínimos exigidos.

Por otra parte, el valor de todos los riesgos que una Sociedad de Garantía Recíproca contraiga con una sola persona o grupo económico no podrá exceder del 20% de sus recursos propios, requisito que la Sociedad cumple al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información incluida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

f) Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración someterá a la Junta General de Socios la aprobación del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias que arroja un saldo igual a cero, estimando que será aprobado sin modificaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en la Orden Ministerial EHA 1327/2009, de 26 de mayo, la Circular 4/2004 del Banco de España y el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

En este epígrafe se recogen por su coste de adquisición, neto de la amortización acumulada, y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, los sistemas y programas informáticos adquiridos a terceros cuya utilidad previsible se extiende a varios ejercicios. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Se amortizan linealmente en los tres años siguientes a su entrada en funcionamiento. Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

4.2 Inmovilizado material*Inmovilizado de uso propio*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Mobiliario y utillaje	10
Equipos para proceso de información	4

El inmovilizado material comienza a amortizarse en el momento de su entrada en funcionamiento.

Inmovilizado adquirido en pago de deudas - Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad registra dichos activos en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance de situación (véase Nota 8).

Los valores contables de los activos no corrientes adjudicados en pago de deudas se recuperarán a través de su venta, que la Sociedad gestiona activamente. Mientras permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan. En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes estimados de venta, la Sociedad ajusta el valor en libros de los mismos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos adjudicados en pago de deudas se registran, en aquellas situaciones en las que la Sociedad haya registrado como dudoso el importe de la deuda en virtud de la cual se produce la adjudicación, como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por el importe neto del activo financiero entregado, valorado teniendo en cuenta la corrección de valor que le corresponda. Se valoran por el menor importe entre su valor en libros, en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable, neto de sus costes estimados de venta.

4.3 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos, al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Contratos de garantía financiera o avales

Son aquellos que exigen que la Sociedad efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, como es el caso del aval. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir, que se devengan en función del riesgo teórico o pactado del aval, actualizadas al tipo inicial de las operaciones subyacentes. El impacto en resultados de la actualización del pasivo por contratos de garantía es equivalente al de la actualización de las comisiones futuras a ingresar por parte de la Sociedad.

La Sociedad registra el valor de dichos avales con cargo y abono a los epígrafes "Deudores varios" y "Pasivos por avales y garantías" del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, dicho importe ha ascendido a 3.432.236 y 3.412.897 euros, respectivamente.

4.4 Socios dudosos, dotaciones para insolvencias y provisiones por avales y garantías

La cuenta del balance de situación adjunto "Socios Dudosos" recoge las cuentas a cobrar a socios por las cantidades desembolsadas por la Sociedad a los beneficiarios del aval cuando se hace efectiva la garantía prestada. Asimismo, recoge los gastos derivados, en su caso, de las acciones judiciales ejercidas, así como derechos de cobro por otros conceptos, tales como comisiones pendientes de cobro y prestaciones de servicios. Se deducen de este epígrafe las cantidades que, en su caso, se van recuperando y las regularizaciones por socios dudosos considerados fallidos.

La Sociedad constituye provisiones para insolvencias con objeto de cubrir las pérdidas que en su caso pudieran producirse por los avales concedidos en el desarrollo de su actividad financiera. Para la determinación de la provisión para insolvencias ("Deterioro del valor de créditos comerciales") en lo que se refiere a la cobertura del riesgo de crédito específico, son de aplicación las disposiciones de orden contable aplicables a las entidades de crédito (Circular 4/2004 de Banco de España), por remisión a dicha norma de la Orden Ministerial EHA 1327/2009, de 26 de mayo. La provisión para insolvencias se ha determinado de manera individualizada deduciendo la aportación al capital y considerando las coberturas de reafianzamiento (Notas 9, 10 y 12).

La Sociedad no tiene riesgos clasificados como "riesgo-país" al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por lo que no existe provisión alguna por este concepto.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio (Nota 9), y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables y las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

La Sociedad, en el momento de producirse un fallido, registra el importe a recuperar como consecuencia de los contratos de cobertura de fallidos que tiene suscritos (Nota 9), como una cuenta a cobrar "Organismos de reafianzamiento – deudores". Posteriormente, los saldos de socios dudosos, netos de las correspondientes aportaciones de capital, se regularizan con cargo a dicha cuenta y a la provisión para insolvencias. En cuentas de orden, queda registrado, tanto el importe de la aportación realizada por el Organismo de reafianzamiento como el fallido neto sufrido por la Sociedad.

4.5 Fondo de provisiones técnicas

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 1/1994 la Sociedad tiene constituido un fondo de provisiones técnicas, cuya finalidad es la de reforzar su solvencia.

El fondo de provisiones técnicas está integrado por el importe de los fondos dotados por la Sociedad, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias sin limitación y en concepto de provisión de insolvencias (para cobertura del riesgo de crédito del conjunto de operaciones), y por las aportaciones no reintegrables y similares recibidas de terceros. La parte del fondo de provisiones técnicas que corresponde a aportaciones de terceros figura registrada inicialmente en el Patrimonio Neto del balance de situación, mientras que la parte de dicho fondo que corresponde a la cobertura del conjunto de operaciones figura registrada en el pasivo del balance de situación.

Fondo de provisiones técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones

El importe del fondo de provisiones técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones que se utilice para la cobertura del riesgo de crédito específico de las operaciones dudosas (activos, avales y garantías, así como para la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas se reconocerá como un ingreso en la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)".

El saldo resultante de dicha minoración es el "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones", constituido por el importe de los fondos que no se han aplicado a la cobertura del riesgo de crédito específico de las operaciones. Su cuantía deberá ser como mínimo igual al importe de las provisiones necesarias para la cobertura del riesgo de crédito del conjunto de operaciones, que debe igualar o superar el 1% del total del riesgo vivo asumido por la Sociedad por avales y garantías otorgados, valores representativos de deuda y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro, exceptuando:

1. El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico. En las operaciones parcialmente dudosas sólo se excluirá la parte dudosa que disponga de cobertura específica.
2. El importe de los riesgos derivados de valores emitidos por las Administraciones Públicas de los países de la Unión Europea, incluidos los derivados de adquisiciones temporales de deuda pública, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas, directa o indirectamente a través de organismos con garantía ilimitada de las mismas; los riesgos asegurados o reavalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o reaval de crédito en la parte cubierta, así como los garantizados con depósitos dinerarios.
3. El 50 por 100 del importe de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
4. Los depósitos en entidades de crédito.

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de la partida "Fondo de provisiones técnicas -Cobertura del conjunto de operaciones" cumple con este requisito mínimo.

Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas

Las aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad. Estas aportaciones se reconocerán inicialmente en la partida del patrimonio neto "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros". Cuando la Sociedad no dote en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnicas, el importe aportado por terceros se reconocerá como un ingreso en la cuenta "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar la cobertura del importe mínimo que para el conjunto de operaciones deba figurar registrado en el epígrafe "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" y la cobertura del riesgo de crédito específico necesaria para los activos, avales, garantías y correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados en pago de deudas.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes aplazados a cobrar por ventas de inmovilizado adjudicados en pago de deudas se registran como beneficio del ejercicio en que hace efectivo su cobro con abono al epígrafe "Deterioro y resultado de activos no corrientes en venta (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto de explotación conforme se va devengando. La Sociedad tiene constituida

una provisión para cubrir posibles pasivos por importe de 103.502 y 87.802 euros, que figura registrada en la partida "Provisiones – Otras Provisiones" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que los Administradores deciden efectuados y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2009 y 2008 en las cuentas del inmovilizado intangible, que corresponden a aplicaciones informáticas, y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2009	Coste	Amortización acumulada	[Euros]
			Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	120.135	(90.282)	29.853
Adiciones o dotaciones	20.540	(3.140)	17.400
Saldo al 31 de diciembre de 2009	140.675	(93.422)	47.253

Ejercicio 2008	Coste	Amortización acumulada	[Euros]
			Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	108.980	(88.124)	20.856
Adiciones o dotaciones	11.155	(2.158)	8.997
Saldo al 31 de diciembre de 2008	120.135	(90.282)	29.853

Las principales adquisiciones de los ejercicios 2009 y 2008 se deben al desarrollo del nuevo programa informático de gestión integral G3, por un total de 11.497 euros.

Al cierre del ejercicio 2009 y 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 87.857 euros.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2009 y 2008 en las cuentas del inmovilizado material, y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

			[Euros]
Ejercicio 2009	Saldo al 31.12.08	Adiciones	Saldo al 31.12.09
Coste:			
Terrenos y construcciones	1.527.023	1	1.527.024
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	293.725	15.821	309.546
Total	1.820.748	15.822	1.836.570
Amortización acumulada:			
Construcciones	(202.126)	(21.173)	(223.299)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(225.677)	(18.701)	(244.378)
Total	(427.803)	(39.874)	(467.677)
Total neto	1.392.945		1.368.893
Ejercicio 2008	Saldo al 31.12.07	Adiciones	Saldo al 31.12.08
Coste:			
Terrenos y construcciones	1.527.023	-	1.527.023
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	282.889	10.836	293.725
Total	1.809.912	10.836	1.820.748
Amortización acumulada:			
Construcciones	(180.895)	(21.231)	(202.126)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(207.306)	(18.371)	(225.677)
Total	(388.201)	(39.602)	(427.803)
Total neto	1.421.711		1.392.945

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	[Euros]	
	2009	2008
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	168.536	162.896
	168.536	162.896

La política de la Sociedad es asegurar todos sus elementos de inmovilizado contra los riesgos de siniestro a los que se encuentran sujetos. Al 31 de diciembre de 2009 dichos riesgos estaban adecuadamente cubiertos.

7. INVERSIONES FINANCIERAS

La clasificación de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	[Euros] 2008
Instrumentos de patrimonio	125.361	103.861
Activos disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda		
Deuda-Repos	8.910.000	17.441.393
Imposiciones a plazo fijo	9.750.000	340.000
Otros valores de renta fija	588.263	1.490.282
	19.248.263	19.271.675
Ajustes por valoración-		
Prima	2.061	2.797
Intereses devengados	36.220	118.271
Variaciones de valor	26.210	41.420
	64.491	162.488
	19.312.754	19.434.163
Depósitos y fianzas		
Depósitos y fianzas entregados	660	660
Total neto	19.438.775	19.538.684

En la partida "Instrumentos de patrimonio" están incluidos títulos de renta variable no cotizados que corresponden a 1.740 participaciones de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA), así como otros títulos de sociedades no sujetas a cotización oficial.

La partida de "Activos disponibles para la venta – Deuda-Repos" al 31 de diciembre de 2009 corresponde a Repos que vencen en enero de 2010 y cuyo tipo de interés está comprendido entre el 0,25% y el 0,40%. En el saldo de las partidas "Otros valores de renta fija" e "Imposiciones a plazo fijo" figuran registradas imposiciones a plazo fijo y valores de renta fija cuyo tipo de interés varía entre el 0,25% y el 10,00%.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2009 y 2008 en la partida "Ajustes por Valoración - Variaciones de valor" de las Inversiones financieras han sido los siguientes (en euros):

	2009	[Euros] 2008
Saldo al 1 de enero	41.420	-
Ajustes de 1ª aplicación	-	71.944
Variaciones de valor (Nota 11)	(15.210)	(30.525)
Saldo al 31 de diciembre	26.210	41.420

Los movimientos habidos en el epígrafe "Inversiones financieras", bruto de ajustes por valoración, del balance de situación en los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2009	Saldo al 31 de diciembre de 2008	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2009
Valores representativos de deuda				
Imposiciones a plazo fijo	340.000	44.030.000	(34.620.000)	9.750.000
Deuda- Repos	17.441.393	171.063.300	(179.594.693)	8.910.000
Otros valores de renta fija	1.490.282	-	(902.019)	588.263
	19.271.675	215.093.300	(215.116.712)	19.248.263
Acciones y participaciones	103.861	21.500	-	125.361
Depósitos y fianzas entregados	660	-	-	660
	19.376.196	215.114.800	(215.116.712)	19.374.284
Ejercicio 2008	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2008
Valores representativos de deuda				
Imposiciones a plazo fijo	340.000	180.000	(180.000)	340.000
Deuda- Repos	13.666.802	156.446.393	(152.671.802)	17.441.393
Otros valores de renta fija	1.490.282	-	-	1.490.282
	15.497.084	156.626.393	(152.851.802)	19.271.675
Acciones y participaciones	103.861	-	-	103.861
Depósitos y fianzas entregados	660	-	-	660
	15.601.605	156.626.393	(152.851.802)	19.376.196

El detalle por vencimientos de los valores representativos de deuda incluidos en la cuenta "Inversiones financieras-Valores representativos de deuda-Otros valores de renta fija", bruto de los ajustes por valoración es el siguiente:

Vencimiento en	Euros
2010	197.763
2011	300.500
2013 y siguientes	90.000
	588.263

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a la variación en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Tras un análisis de sensibilidad de la morosidad realizado por la Dirección Financiera de la Sociedad, si el ratio de morosidad existente al 31 de diciembre de 2009, aumentase en un punto porcentual (bajo unas condiciones estándar para todos los riesgos), se produciría un aumento de los socios dudosos en 1.501.610 euros y una necesidad de aumento en la provisión para los mismos de 488.746 euros, de la que un 47%, aproximadamente, estaría reavalada por CERSA.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como adquisiciones temporales de activos que pueden recuperarse si hubiese necesidad de liquidez.

c) Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En cuanto al análisis realizado por la Dirección Financiera acerca del tipo de interés, si aumentan 100 puntos básicos el tipo de interés medio devengado en el ejercicio, generaría un aumento en el capítulo de Resultados Financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 196.526 euros.

8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad registra en este epígrafe aquellos activos materiales adquiridos en pago de deudas. La Sociedad tiene intención firme de vender todos los activos registrados en dicho epígrafe. El movimiento habido en esta cuenta durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido:

Ejercicio 2009	Euros			
	Saldo a 01.01.09	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo a 31.12.09
Coste:				
Inmovilizado adquirido en pago de deudas	509.235	299.260	(49.742)	758.753
Total coste	509.235	299.260	(49.742)	758.753
Provisión por inmovilizado adquirido en pago de deudas (Nota 10)	(128.980)	(328.677)	-	(457.657)
Total provisiones	(128.980)	(328.677)	-	(457.657)
Total	380.255	(29.417)	(49.742)	301.096

Ejercicio 2008	Euros			
	Saldo a 01.01.08	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo a 31.12.08
Coste:				
Inmovilizado adquirido en pago de deudas	233.891	327.313	(51.969)	509.235
Total coste	233.891	327.313	(51.969)	509.235
Provisión por inmovilizado adquirido en pago de deudas (Nota 10)	(128.980)	-	-	(128.980)
Total provisiones	(128.980)	-	-	(128.980)
Total	104.911	327.313	(51.969)	380.255

Los inmuebles en pago de deuda en propiedad de la Sociedad son mayoritariamente fincas rústicas e inmuebles de uso particular.

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad ha enajenado elementos adquiridos en pago de deudas por un importe neto de 49.742 euros (51.969 euros en 2008), habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 258 euros (28.031 euros en 2008), registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado de activos no corrientes en venta (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

La Sociedad tiene, en relación a dichos inmuebles pasivos registrados con Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. por importe de 21.035 euros en el epígrafe "Pasivo – Deudas – Sociedades de reafianzamiento" del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 como importe a devolver en el momento de enajenar dichos activos, en función del precio de venta obtenido.

9. SOCIOS DUDOSOS Y PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS

La composición del epígrafe "Socios dudosos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	[Euros]	
	2009	2008
Con garantía real	1.863.600	1.027.798
Con garantías no real	4.143.399	1.870.607
Total socios dudosos por aval	6.006.999	2.898.405
Otros socios dudosos (*)	154.351	90.283
Total	6.161.350	2.988.688
Deterioro para insolvencias por aval (Nota 10)	(2.082.400)	(1.211.432)
Importe neto de socios dudosos	4.078.950	1.777.256

(*) Provisionados en un 100% y que corresponde, básicamente, a comisiones pendientes de cobro de socios considerados dudosos.

El movimiento habido en los ejercicios 2009 y 2008 en el saldo de los "Socios Dudosos", sin considerar la provisión para la cobertura de avales y garantías de dudosos, es el siguiente:

					[Euros]
Ejercicio 2009	Saldo a	Adiciones	Retiros	Traspaso a Fallidos (Nota 4.4)	Saldo a
	01.01.09				31.12.09
Socios dudosos por avales	2.898.405	4.969.238	(1.269.056)	(591.588)	6.006.999
Otros socios dudosos	90.283	123.530	(59.462)	-	154.351
Socios dudosos	2.988.688	5.092.768	(1.328.518)	(591.588)	6.161.350

					[Euros]
Ejercicio 2008	Saldo a	Adiciones	Retiros	Traspaso a Fallidos (Nota 4.4)	Saldo a
	01.01.08				31.12.08
Socios dudosos por avales	1.976.727	1.598.489	(502.969)	(173.842)	2.898.405
Otros socios dudosos	87.224	52.737	(49.678)	-	90.283
Socios dudosos	2.063.951	1.651.226	(552.647)	(173.842)	2.988.688

El saldo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 y el movimiento durante el ejercicio de los "Activos totales en suspenso" y del "Fondo de Provisiones Técnicas en suspenso", que la Sociedad registra internamente en cuentas de orden, es el siguiente:

					[Euros]
Ejercicio 2009	Saldo a	Adiciones	Activos en Suspenso Recuperados	Saldo al	
	01.01.09			31.12.09	
Activos totales en suspenso:					
Fallidos por avales (Notas 4.4 y 12)	1.796.065	591.588	-	2.387.653	
Fondo de Provisiones Técnicas en suspenso	1.796.065	591.588	-	2.387.653	
Ejercicio 2008	Saldo a	Adiciones	Activos en Suspenso Recuperados	Saldo al	
	01.01.08			31.12.08	
Activos totales en suspenso:					
Fallidos por avales (Notas 4.4 y 12)	1.622.223	173.842	-	1.796.065	
Fondo de Provisiones Técnicas en suspenso	1.622.223	173.842	-	1.796.065	

Durante los ejercicios 2009 y 2008, los fallidos por avales netos de recuperaciones han supuesto unos fallidos netos de 206.235 euros (78.677 euros en 2008) (véase Nota 10).

El importe bruto, sin tener en cuenta el reafianzamiento de CERSA, de los fallidos y recuperaciones por avales durante el ejercicio ha sido de 591.588 euros (173.842 euros en 2008).

Al 31 de diciembre de 2009 los avales en vigor concedidos por la Sociedad ascendían a 150.160.955 euros (135.574.609 euros en 2008), véase Nota 12, de los cuales 881.060 euros (1.403.997 euros en 2008), corresponden a cuotas vencidas y no pagadas, siendo 309.491 euros (706.415 euros en 2008) de un retraso inferior a un mes. Las cuotas vencidas, junto con las pendientes de vencimiento, incluidas dentro de la cifra de avales en vigor, más los intereses devengados por las mismas, correspondientes a socios dudosos por avales ascendían a 1.886.362 euros (1.947.947 euros en 2008), cuyo importe reavalado asciende a 1.068.703 euros (1.175.550 euros en 2008).

Los importes constituidos para el deterioro de créditos comerciales y para provisión por avales y garantías al 31 de diciembre de 2009 y 2008, tienen el siguiente desglose:

	2009	[Euros] 2008
Socios dudosos y Deudores varios - Activo (Nota 10)	2.082.400	1.211.432
Provisión para cobertura de avales y garantías dudosos - Pasivo (Nota 12)	2.920.082	2.460.599
Provisión procedente de traspasos	778.036	410.164
	5.780.518	4.082.195

Durante los ejercicios 2009 y 2008, la Provisión por deterioro para insolvencias ha tenido el siguiente movimiento:

	2009	[Euros] 2008
Saldo al 1 de enero	(1.211.432)	(711.688)
Más- Dotaciones con cargo a resultados-		
Variación neta de las provisiones de tráfico (Notas 10 y 13)	(1.077.204)	(578.421)
Menos-		
Regularización neta por fallidos (Nota 10)	206.236	78.677
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(2.082.400)	(1.211.432)

10. PATRIMONIO NETO, FONDOS PROPIOS Y FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS

10.1 Capital suscrito

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1/1994 el capital social será variable entre una cifra mínima fijada en los estatutos de la Sociedad y el triple de dicha cantidad, estando dividido en participaciones sociales que no podrán denominarse acciones. De acuerdo con el artículo 8 de la citada ley, los estatutos de la Sociedad establecen un capital mínimo de 3.606.072,63 euros. El 20 de mayo de 2008 la Junta General Ordinaria de Socios acordó modificar los estatutos de la Sociedad y ampliar la cifra de capital social mínimo en 2.393.950,77 euros, quedando establecida en 6.000.023,40 euros.

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social suscrito estaba formado por 103.512 participaciones sociales de 120,20 euros nominales cada una (92.019 en 2008), de las que 46.503 correspondían a los 27 socios protectores y las restantes 57.009 participaciones eran de los socios partícipes, resultando un capital suscrito de 12.443.742 euros (11.062.284 euros en 2008), de los que 1.600 euros no figuran registrados como participaciones sociales.

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, las participaciones sociales exigidas para obtener una garantía de la Sociedad deberán estar totalmente desembolsadas cuando la garantía sea otorgada o formalizada.

De acuerdo con los Estatutos, los socios partícipes sólo podrán separarse una vez hayan cancelado las operaciones en vigor y, en ningún caso, el importe del capital reembolsado podrá exceder del valor real de las participaciones aportadas con el límite de su valor nominal. Asimismo, los socios responderán con el importe nominal de las participaciones reembolsadas y durante cinco años, de las deudas contraídas por la Sociedad con anterioridad a la fecha de reembolso. El capital social reembolsado que continúa respondiendo de la actividad ascendía a 2.000.068 euros al 31 de diciembre de 2009 (1.892.940 en 2008). La distribución por años en los que se efectuó el reembolso es la siguiente:

Años	Euros
2005	316.997
2006	451.291
2007	474.099
2008	358.196
2009	399.485
	2.000.068

Clasificación del capital en el balance de situación

La Sociedad procede a reclasificar al Pasivo del balance de situación como "Capital reembolsable a la vista" el importe de capital que supera el mayor importe entre el capital mínimo establecido estatutariamente y el importe de requerimientos mínimos de recursos propios calculados conforme a la normativa de solvencia aplicable a estas sociedades que no esté cubierto con otros elementos computables como recursos propios. Al 31 de diciembre de 2009 el importe de requerimiento mínimo calculado conforme a la normativa de solvencia asciende a 9.321.665 euros (8.068.775 euros en 2008), por lo que no es necesario recurrir al capital para cubrirlo, y el capital mínimo de acuerdo a estatutos asciende a 6.000.023 euros al 31 de diciembre de 2009 (6.000.023 euros, en 2008). La Sociedad, considerando el capital mínimo estatutario, ha registrado un pasivo de 5.845.858 euros con abono al epígrafe "Fondos Propios-Capital reembolsable a la vista" del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 (4.453.133 euros en 2008).

Durante los ejercicios 2009 y 2008 el capital de la Sociedad ha tenido el siguiente movimiento:

Ejercicio 2009	[Euros]		
	Capital	Capital No Exigido	Capital Desembolsado
Saldo a 1 de enero de 2009	11.062.284	(609.128)	10.453.156
Más- Suscripciones de socios	3.184.485	(14.520)	3.169.965
Menos- Reembolsos de capital	(1.803.027)	25.787	(1.777.240)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	12.443.742	(597.861)	11.845.881

Ejercicio 2008	[Euros]		
	Capital	Capital No Exigido	Capital Desembolsado
Saldo a 1 de enero de 2008	9.876.871	(618.502)	9.258.369
Más- Suscripciones de socios	1.560.197	(28.220)	1.531.977
Menos- Reembolsos de capital	(374.784)	37.594	(337.190)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	11.062.284	(609.128)	10.453.156

Al 31 de diciembre de 2009 no existen importes del capital social reclamados por los socios y pendientes de reembolso.

En los cuadros siguientes se muestra la composición del capital social desembolsado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 distinguiendo entre socios protectores y socios partícipes:

Ejercicio 2009		[Euros]	
	Capital Suscrito	Capital Pendiente de Desembolso	
Socios protectores:			
Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción	1.683	-	
Asociación Empresarial de la Madera	1.442	-	
Asociación de Industriales Metalúrgicos de Galicia	1.202	-	
Asociación de Empresarios de Materiales de Construcción "Asemaco"	601	-	
Asociación de Empresarios del Deza	1.202	451	
Asociación Empresarios Pequeña y Mediana Empresa de Pontevedra	1.202	451	
Asociación Gallega Empresarios Depuradores de Moluscos	601	451	
Asociación Gallega Empresas Operadoras "Ageo"	1.202	-	
Asociación Provincial Empresarios Construcción de Ourense	1.202	451	
Banco Pastor, S.A.	201.816	-	
Banco Caixa Geral, S.A.	150.250	-	
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra – CAIXANOVA	1.559.956	-	
Caixa Galicia	763.510	-	
Caixa Rural Galega, S. Coop de Crédito Ltda..	26.925	-	
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ourense	4.447	-	
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Vigo	6.611	-	
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Villagarcía	1.202	-	
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Pontevedra	2.044	-	
Confederación Empresarial de Ourense	4.447	-	
Confederación Empresarios Pontevedra	7.813	-	
Excma. Diputación Provincial de Ourense	586.937	-	
Excma. Diputación Provincial de Pontevedra	284.393	-	
Federación de Empresarios de la Comarca de Arosa	1.202	-	
Federación Provincial Comercio de Pontevedra	1.202	451	
Federación Provincial de Empresas de Hostelería	1.202	451	
Instituto Galego de Promoción Económica	1.200.076	-	
Xunta de Galicia, Secretaría	775.290	-	
	5.589.660	2.706	

Ejercicio 2009		[Euros]	
	Número de Socios	Capital Suscrito	Capital Pendiente de Desembolso
Socios partícipes:			
Dudosos	109	259.032	270
Resto avalados	3.363	4.848.988	17.669
No avalados	3.024	1.746.062	577.216
Total	6.496	6.854.082	595.155

Ejercicio 2008	[Euros]	
	Capital Suscrito	Capital Pendiente de Desembolso
Socios protectores:		
Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción	1.683	-
Asociación Empresarial de la Madera	1.442	-
Asociación de Industriales Metalúrgicos de Galicia	1.202	-
Asociación de Empresarios de Materiales de Construcción "Asemaco"	601	-
Asociación de Empresarios del Deza	1.202	451
Asociación Empresarios Pequeña y Mediana Empresa de Pontevedra	1.202	451
Asociación Gallega Empresarios Depuradores de Moluscos	601	451
Asociación Gallega Empresas Operadoras "Ageo"	1.202	-
Asociación Provincial Empresarios Construcción de Ourense	1.202	451
Banco Pastor, S.A.	172.126	-
Banco Caixa Geral, S.A.	134.263	-
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra – CAIXANOVA	1.347.322	-
Caixa Galicia	610.014	-
Caixa Rural Galega, S. Coop de Crédito Ltda..	26.444	-
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ourense	3.967	-
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Vigo	5.169	-
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Villagarcía	1.202	-
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Pontevedra	2.044	-
Confederación Empresarial de Ourense	3.967	-
Confederación Empresarios Pontevedra	7.333	-
Excma. Diputación Provincial de Ourense	527.798	-
Excma. Diputación Provincial de Pontevedra	284.393	-
Federación de Empresarios de la Comarca de Arosa	1.202	-
Federación Provincial Comercio de Pontevedra	1.202	451
Federación Provincial de Empresas de Hostelería	1.202	451
Instituto Galego de Promoción Económica	881.066	-
Xunta de Galicia, Secretaría	775.290	-
	4.796.341	2.706

Ejercicio 2008	[Euros]		
	Número de Socios	Capital Suscrito	Capital Pendiente de Desembolso
Socios partícipes:			
Dudosos	71	131.018	180
Resto avalados	3.771	4.672.895	22.446
No avalados	2.412	1.460.430	583.796
Total	6.254	6.264.343	606.422

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad actualmente vigentes, las participaciones cuya titularidad sea exigida para obtener una determinada garantía de la Sociedad, deberán estar totalmente desembolsadas cuando la garantía sea otorgada.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, y conforme a lo establecido por la Ley, cada participación atribuye el derecho a un voto, pero ningún socio podrá tener un número de votos superior al 5% del total. No obstante, los socios protectores que sean Corporaciones, Entidades Públicas, Entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial a que se refieren los Estatutos o Instituciones de Crédito y Ahorro sin finalidad de lucro tendrán, cada uno de ellos, un número de votos equivalente al número de participaciones que posea en cada momento, pero en ningún caso los votos correspondientes al conjunto de socios protectores podrá exceder del 50% del total. En caso necesario se reducirá proporcionalmente el número de votos que corresponda a cada uno de ellos, sin que se les pueda privar de un voto como mínimo.

10.2 Reservas y resultados

Este epígrafe del balance de situación adjunto no ha tenido movimiento alguno durante el ejercicio 2009.

El régimen jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca establece lo siguiente:

1. Reserva legal: La Sociedad detraerá como mínimo un 50% de los beneficios que obtenga en cada ejercicio, una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, hasta constituir un fondo de reserva legal que alcance un valor igual al triple de la cifra mínima del capital social. De esta reserva, sólo podrá disponerse para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, debiendo reponerse la reserva cuando descienda del indicado nivel.
2. Beneficios: Una vez hecha la detracción mencionada en el párrafo anterior, se podrán distribuir beneficios a los socios en proporción al capital que hayan desembolsado. Los socios no podrán percibir en concepto de beneficios por el capital desembolsado un porcentaje superior al interés legal más dos puntos. No obstante, a fin de reforzar la solvencia de la Sociedad, no podrán distribuirse beneficios entre los socios hasta que la suma de la reserva legal y las reservas de libre disposición no alcancen un valor igual al doble de la cifra mínima de capital social.
3. Reparto de beneficios: Sólo podrán ser repartidos entre los socios beneficios realmente obtenidos o reservas expresas de libre disposición, siempre que el valor del activo real menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social. Este reparto habrá de hacerse, en su caso, respetando los requisitos mínimos de solvencia que reglamentariamente se establezcan.

Los beneficios sobrantes de las operaciones anteriores deberán destinarse a la dotación de reservas de libre disposición.

10.3 Fondo de provisiones técnicas

Durante los ejercicios 2009 y 2008, el movimiento que se ha producido en el Fondo de Provisiones Técnicas que figura registrado en el Patrimonio Neto y en el pasivo del balance de situación es el siguiente:

							[Euros]
Ejercicio 2009	Saldo a 01.01.09	Adiciones	Dotaciones al F.P.T.	Trasposos a Provisiones Específicas	Trasposos a Fallidos	Saldo a 31.12.09	
Patrimonio Neto – Fondo de Provisiones Técnicas							
Fondo de Provisiones Técnicas.							
Aportaciones de terceros (Nota 1-c)	6.532.538	1.284.777	-	-	-	7.817.315	
Pasivo – Fondo de Provisiones Técnicas							
Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura							
del conjunto de operaciones	2.094.750	-	742.901	(1.659.128)	(206.235)	972.288	
Fondo de Provisiones Técnicas	8.627.288	1.284.777	742.901	(1.659.128)	(206.235)	8.789.603	

(*) De las que 426.496 euros corresponden a dotaciones necesarias y 316.405 euros a dotaciones voluntarias.

							[Euros]
Ejercicio 2008	Saldo a 01.01.08	Adiciones	Dotaciones Voluntarias al F.P.T.	Trasposos a Provisiones Específicas	Trasposos a Fallidos	Saldo a 31.12.08	
Patrimonio Neto – Fondo de Provisiones Técnicas							
Fondo de Provisiones Técnicas.							
Aportaciones de terceros	3.654.973	2.877.565	-	-	-	6.532.538	
Pasivo – Fondo de Provisiones Técnicas							
Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura							
del conjunto de operaciones	5.147.890	-	826.548	(3.801.011)	(78.677) (*)	2.094.750	
Fondo de Provisiones Técnicas	8.802.863	2.877.565	826.548	(3.801.011)	(78.677) (*)	8.627.288	

El importe del Fondo de Provisiones Técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones que ha sido traspasado en los ejercicios 2009 y 2008 a la cobertura de provisiones específicas se encuentra asignado a las provisiones de las partidas del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 que se desglosan a continuación, y ha generado el siguiente movimiento en las mismas en los ejercicios 2009 y 2008:

Ejercicio 2009	[Euros]				
	Saldo a 01.01.09	Adiciones	Retiros	Traspasos a fallidos	Saldo a 31.12.09
Inmovilizado adquirido en pago de deudas (Nota 8)	128.980	328.677	-	-	457.657
Deterioro Socios Dudosos y Deudores Varios (Nota 9)	1.211.431	1.340.514	(263.310)	(206.235)	2.082.400
Provisión para cobertura de avales y garantías de dudosos (Nota 12)	2.460.599	1.770.337	(1.310.854)	-	2.920.082
Total	3.801.010	3.439.528	(1.574.164)	(206.235)	5.460.139

Ejercicio 2008	[Euros]				
	Saldo a 01.01.08	Adiciones	Retiros	Traspasos a fallidos	Saldo a 31.12.08
Inmovilizado adquirido en pago de deudas (Nota 8)	128.980	-	-	-	128.980
Deterioro Socios Dudosos y Deudores Varios (Nota 9)	711.688	751.379	(172.957)	78.677	1.211.431
Provisión para cobertura de avales y garantías de dudosos (Nota 12)	1.642.001	1.580.803	(762.205)	-	2.460.599
Total	2.482.669	2.332.182	(935.162)	(78.677)	3.801.010

11. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	[Euros]	
	2009	2008
Saldo deudor:		
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	28	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto Corriente	7.896	
	7.924	
Saldo acreedor:		
Organismos de la seguridad social, acreedores	15.127	15.096
Impuesto sobre beneficios diferido	18.433	10.813
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Corriente	-	42.625
Hacienda Pública acreedora por retenciones	40.736	40.428
	74.296	108.962

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2008 y 2009 y la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades para dichos ejercicios, es como sigue:

Ejercicio 2009	Aumentos	Disminuciones	[Euros] Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	27.476
Diferencias permanentes:			
Dotaciones al Fondo de Provisiones Técnicas no deducible	79.101	-	79.101
Dotación a otras provisiones no deducibles fiscalmente	15.701	-	15.701
Otros gastos no deducibles	24.757	-	24.757
Ajuste amortización fiscal inmovilizado	-	(4.188)	(4.188)
Diferencias temporarias:			
Con origen en ejercicios anteriores-			
Ajuste reservas por primera aplicación de Orden EHA 1327/2009	45.753	-	45.753
Base imponible fiscal			188.600

Ejercicio 2008	Aumentos	Disminuciones	[Euros] Total
Resultado contable antes de impuestos			35.805
Diferencias permanentes:			
Dotación al Fondo de Provisiones Técnicas no deducible	206.637	-	206.637
Dotación a otras provisiones no deducibles fiscalmente	13.186	-	13.186
Ajuste amortización fiscal inmovilizado	-	(4.188)	(4.188)
Rentas derivadas de subvenciones públicas	-	(157.110)	(157.110)
Otros gastos no deducibles	46.697	-	46.697
Diferencias temporarias:			
Con origen en ejercicios anteriores-			
Liberación de Fondo de Fluctuación de Valores	-	(1.641)	(1.641)
Con origen en el ejercicio-			
Ajuste reservas por primera aplicación de Orden EHA 1327/2009	137.067	-	137.067
Base imponible fiscal			276.453

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es del 25%.

Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2008 y 2009 y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2009	2008
Resultado contable antes de impuestos	27.476	35.805
Diferencias permanentes	115.371	105.222
	142.847	141.027
Cuota al 25%	35.712	35.257
Deducciones	(8.678)	(285)
Ajustes del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior y otros conceptos	442	833
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	27.476	35.805

Desglose del gasto previsto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto previsto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2008 y 2009 es el siguiente:

	31.12.09	[Euros] 31.12.08
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	38.472	69.661
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(10.996)	(33.856)
Total gasto por impuesto	27.476	35.805

Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes más significativas corresponden a la aplicación de la legislación fiscal específica en materia de provisiones no deducibles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. En concreto, la Sociedad ha considerado unas diferencias permanentes positivas por este concepto, por importe de 79.101 y 15.701 euros.

Las diferencias permanentes positivas por importe de 24.757 euros, aproximadamente, corresponden a donativos que tienen la consideración de gasto no deducible fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de dicho Texto Refundido.

Por último, las diferencias permanentes negativas por importe de 4.188 euros, aproximadamente, corresponden al ajuste derivado de la amortización fiscal de determinados elementos de inmovilizado material de la Sociedad.

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias positivas con origen en ejercicios anteriores por importe de 45.753 euros, corresponden al abono a reservas registrado con motivo de la primera aplicación de la Orden EHA 1327/2009, de 26 de mayo, en relación con la reversión de una provisión por depreciación de valores mobiliarios y por la aplicación de las nuevas normas de registro de comisiones por avales y garantías, respectivamente.

En aplicación de la Disposición Transitoria Vigésimo Octava del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad ha optado por integrar por terceras partes en la base imponible del Impuesto el saldo neto de los ajustes contables derivados de la primera aplicación de la Orden EHA 1327/2009, de 26 de mayo.

Impuesto diferido

Debido a las diferencias existentes entre los criterios de imputación temporal contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, se han puesto de manifiesto Pasivos por Impuesto Diferido, relativos a diferencias temporarias imponibles futuras.

A continuación se presenta un detalle del movimiento que ha afectado a los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" de los balances de situación adjuntos durante el ejercicio 2009:

	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos	[Euros]
Saldo a 31 de diciembre de 2008	-		10.813
Ajustes primera aplicación Orden EHA 1327/2009 del Impuesto sobre Sociedades – neto	-		11.422
Ajustes valoración activos financieros (Nota 7)	-		(3.802)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	-		18.433

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2008 y 2009 es el siguiente:

	31.12.09	[Euros] 31.12.08
Ajustes primera aplicación Orden EHA 1327/2009	11.422	-
Ajustes valoración activos financieros	7.011	10.813
Total pasivos por impuesto diferido	18.433	10.813

Deducciones

correspondiente al ejercicio 2009 una Deducción por Gastos de Formación Profesional y una Deducción por donativos a favor de Entidades sin Fines Lucrativos por importe de 13 y 8.665 euros, que ha supuesto una minoración en el gasto por Impuesto corriente por el mismo importe.

A 31 de diciembre de 2009, una vez calculada la provisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicación en la cuota del Impuesto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42, apartado 10, del Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, se informa que la Sociedad aplicó en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 una deducción en la cuota del Impuesto en concepto de reinversión de beneficios extraordinarios obtenidos por la venta de elementos de inmovilizado material por importe de 13.141 euros, calculada sobre una renta de 131.415 euros, habiendo asumido un compromiso de reinversión que fue totalmente materializado en el ejercicio 2006, de acuerdo con los requisitos y plazos legalmente establecidos, mediante la adquisición de construcciones, mobiliario y equipos informáticos afectos a su actividad económica.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que resultan aplicables a su actividad y, adicionalmente, el ejercicio 2005 en relación con el Impuesto sobre Sociedades.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12. AVALES Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la composición y movimiento de los avales en vigor concedidos por la Sociedad, era la siguiente:

Ejercicio 2009	Saldo al 01.01.09	Formalizaciones	Cancelaciones	[Euros] Saldo al 31.12.09 (Nota 9)
Avales financieros	106.823.756	48.264.446	(28.728.880)	126.359.322
Avales técnicos	28.750.853	12.345.907	(17.295.127)	23.801.633
	135.574.609	60.610.353	(46.024.007)	150.160.955

Ejercicio 2008	Saldo al 01.01.08	Formalizaciones	Cancelaciones	[Euros]
				Saldo al 31.12.08 (Nota 9)
Avales financieros	101.049.865	32.962.884	(27.188.993)	106.823.756
Avales técnicos	28.740.639	13.536.557	(13.526.343)	28.750.853
	129.790.504	46.499.441	(40.715.336)	135.574.609

El detalle y movimiento durante 2009 y 2008 de los avales de la Sociedad, clasificados en función del beneficiario del aval, es el siguiente:

Ejercicio 2009	Saldo al 01.01.09	Formalizaciones	Cancelaciones	[Euros]
				Saldo al 31.12.09
Entidades de crédito	106.828.756	47.104.180	(30.360.243)	123.572.693
Administraciones públicas	22.938.191	8.889.099	(8.544.210)	23.283.080
Otros beneficiarios	5.807.662	4.617.074	(7.119.554)	3.305.182
	135.574.609	60.610.353	(46.024.007)	150.160.955
Ejercicio 2008	Saldo al 01.01.08	Formalizaciones	Cancelaciones	Saldo al 31.12.08
Entidades de crédito	101.054.866	32.962.883	(27.188.993)	106.828.756
Administraciones públicas	23.743.059	8.831.773	(9.636.641)	22.938.191
Otros beneficiarios	4.992.579	4.704.785	(3.889.702)	5.807.662
	129.790.504	46.499.441	(40.715.336)	135.574.609

Del saldo de los avales en vigor al 31 de diciembre de 2009, el importe considerado como dudoso es de 22.959.107 euros (15.927.493 euros en 2008), de los que 18.762.745 euros (12.456.062 euros en 2008) son avales financieros, y el resto técnicos. De estos importes, de acuerdo con los Convenios vigentes (véase Nota 1.c), se encuentra reavalado un importe de 12.612.910 euros (8.307.725 euros en 2008). La provisión constituida para cubrir el saldo en vigor de dichos avales es de 2.920.082 euros (2.460.599 euros en 2008), (véanse Notas 4.4 y 10.3).

Los "Riesgos en Vigor" se muestran por el saldo del riesgo vivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, una vez deducidos los vencimientos ya atendidos por los prestatarios o en su caso, por la Sociedad como avalista de los mismos. Por otra parte, hasta el 31 de diciembre de 2009 se han producido operaciones fallidas desde el inicio de la actividad de la Sociedad por un total de 1.246.479 euros (1.040.243 euros en 2008) (2.387.653 euros, sin considerar la cobertura efectiva de CERSA y el IGAPE).

El Consejo de Administración de la Sociedad tiene fijadas cifras máximas de riesgo en vigor que puede tener un mismo socio a una fecha dada. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ningún aval concedido superaba los límites máximos establecidos.

Asimismo, del riesgo en vigor al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad tiene reavalado un importe de 67.306.279 euros (60.799.370 euros en 2008), de acuerdo con los contratos firmados con CERSA y el IGAPE (véase Nota 1.c).

13. OTRA INFORMACIÓN

Importe neto de la cifra de negocios

La división entre las áreas geográficas de actuación de los ingresos por avales y garantías es, en los ejercicios 2009 y 2008, la siguiente:

Mercado Geográfico	2009	2008
Pontevedra	1.010.955	779.153
Ourense	585.207	462.622
Total	1.596.162	1.241.775

Asimismo, la distribución por tipo de operaciones es la siguiente:

Tipo de Operaciones	2009	2008
Avales financieros	1.440.650	1.074.918
Avales técnicos	155.512	166.857
Total	1.596.162	1.241.775

Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 adjunta es la siguiente:

	2009	2008
Sueldos y salarios	693.441	646.478
Seguros sociales	155.069	141.329
Otros gastos sociales	32.142	18.949
Total	880.652	806.756

El número de empleados de la Sociedad, distribuido por género y categoría profesional, es el siguiente:

Categoría	Número de Empleados al 31.12.09			Número de Empleados al 31.12.08		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	1	1	-	1	1
Técnicos	8	8	16	4	6	10
Administrativos	-	4	4	-	4	4
Comerciales	-	-	-	4	-	4
	8	13	21	8	11	19

Asimismo, el número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por categoría profesional, es el siguiente:

Categoría	2009	2008
Dirección	1	1
Técnicos	16	10
Administrativos	4	4
Comerciales	-	4
Total	21	19

El Consejo de Administración de la Sociedad estaba compuesto al 31 de diciembre de 2009 por 23 varones y 5 mujeres (26 varones y 3 mujeres al 31 de diciembre de 2008).

Otros gastos de explotación

Incluidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios Profesionales Independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas por importe de 23.000 euros (22.000 euros en 2008) aproximadamente.

Variación de las provisiones de tráfico y variación del Fondo de Provisiones Técnicas

La variación de las provisiones de tráfico y la variación del Fondo de Provisiones Técnicas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	2009	[Euros] 2008
Variación neta de las provisiones		
Dotaciones a provisiones por avales y garantías (neto)	459.483	818.598
	459.483	818.598
Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos (neto) (Nota 9)		
Dotación a la provisión de socios dudosos	1.340.514	751.379
Regularización de saldos dotados en ejercicios anteriores	(263.310)	(172.958)
	1.077.204	578.421
Dotaciones a provisiones por avales y garantías		
Utilización del Fondo de Provisiones Técnica (Nota 10)	3.110.851	2.332.182
Recuperaciones de fondos dotados en ejercicios anteriores (Nota 10)	(1.574.164)	(935.162)
	1.536.687	1.397.020

Operaciones de futuro

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad no tiene operaciones de futuro en vigor. La Sociedad no ha realizado operaciones de negociación en los ejercicios 2009 y 2008.

14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS**Operaciones con vinculadas**

Los socios consejeros o, en su defecto, personas vinculadas al Consejo de Administración de la Sociedad son 9 socios protectores y 30 socios partícipes. De estos 39 socios, 12 de ellos tienen riesgo en vigor con la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 por importe de 4.983.141 euros (4.619.503 euros en 2008) materializados en 95 avales.

El importe recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 correspondiente a estos socios es el siguiente:

	[Euros]	
Ejercicio 2009	Ingresos	Gastos
Ingresos por estudio	5.720	-
Comisiones	24.691	-
Por prestación de servicios	-	2.660
Dietas en concepto de desplazamiento	-	37.460
Total	30.411	40.120
		[Euros]
Ejercicio 2008	Ingresos	Gastos
Ingresos por estudio	4.358	-
Comisiones	31.463	-
Por prestación de servicios	1.120	6.422
Dietas en concepto de desplazamiento	-	20.994
Total	36.941	27.416

Retribuciones a la Alta Dirección

Las retribuciones a la Alta Dirección y a los apoderados de la Sociedad durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido las siguientes:

	Ingresos	Gastos
Sueldos y salarios	318.715	347.247
Seguros sociales	48.831	59.412
Total	367.546	406.659

[Euros]

15. DETALLE DE PARTICIPACIONES DE LOS ADMINISTRADORES EN SOCIEDADES CON ACTIVIDADES SIMILARES

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 tercero de la Ley de Sociedades anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de SOGARPO, en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración.

Nombre	Sociedad Participada	Número de Acciones
<i>Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra</i>	Inversiones Ahorro 2000, S.A.	670.002
	Ponto Inversiones, S.L.	9.015.180
	Vibarco, S.A.	209.358
	Banco Gallego, S.A.	9.872.787
	Sodiga, S.C.R., S.A.	1.777.552
	Hoteles Participados, S.L.	22.583.927
	Netaccede, S.A.	600.000
	Participaciones Agrupadas, S.L.	3.125.755
	Tacel Inversiones, S.A.	4.353.750
	Vigo Activo, S.C.R., S.A.	1.553
	Unirisco, S.C.R., S.A.	300
	Transmonbus, S.L.	63.570
	Anira Inversiones, S.L.	8.299.973
	Ahorro Corporación, S.A.	185.454
	Ahorrogestión Hipotecario, S.A. - Celeris	847
	Confederación Española de Cajas de Ahorros	155
	Lico Corporación, S.A.	492.159
	Eólica Galenova, S.L.	4.000
	Inversiones Estratégicas de Galicia, S.A.	1.764
	Raminova Inversiones, S.L.	28.040
	Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A.	15.000.000
	Coinversiones 2008, S.R.L.U.	559.701
	Caixanova Investment, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A. (Unipersonal)	350.000
<i>Caja de Ahorros de Galicia</i>	Afigal, S.G.R.	20.084
	Lico Corporación, S.A.	899.999
	Banco Etcheverría, S.A.	44.285
	CXG Crédito Familiar Corporación	
	Caixagalicia, E.F.C., S.A.	31.900
Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A.	29.000.000	

<i>D. Francisco Javier Barra Cásedas</i>	Banco Pastor, S.A.	867
<i>Xunta de Galicia</i>	Afigal, S.G.R.	6.450
<i>Instituto Galego de Promoción Económica</i>	Afigal, S.G.R.	13.634

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de SOGARPO:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Funciones
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra	Banca y servicios financieros	Propia	AhorroGestión Hipotecario, S.A. Celeris	Consejero
	Banca y servicios financieros	Propia	Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A.	Consejero
	Holding - Cartera	Propia	Unirisco, S.C.R., S.A.	Consejero
	Transporte	Propia	Transmonbus, S.L.	Consejero
	Sociedad de cartera	Propia	Inversiones Prethor, S.L.	Consejero
Caja de Ahorros de Galicia	Banca y servicios financieros	Ajena	Afigal, S.G.R.	Vocal Consejo de Administración
	Banca y servicios financieros	Ajena	Lico Corporación, S.A.	Vicepresidente Consejo de Administración
	Banca y servicios financieros	Ajena	Banco Etcheverría, S.A.	Vicepresidente Consejo de Administración
	Banca y servicios financieros	Ajena	Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A.	Vocal Consejo de Administración
Xunta de Galicia	Banca y servicios financieros	Ajena	Afigal, S.G.R.	Administrador
D. Francisco J. Barra Cásedas	Banca y servicios financieros	Propia	Banco Pastor, S.A.	Apoderado
Instituto Galego de Promoción Económica	Banca y servicios financieros	Ajena	Afigal, S.G.R.	Administrador

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2009 el importe de avales formalizados se incrementó en un 30,35% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 60.610.000 euros. El riesgo vivo creció un 10,8% situándose en los 150.161 miles de euros.

Por segundo año consecutivo la actividad de la Sociedad acusó el clima de profundo deterioro económico, lo que se tradujo en escasa incidencia de las operaciones destinadas a Inversión (sólo el 18,33%), centrándose básicamente en la financiación de capital circulante y refinanciación de pasivos, y manteniéndose cifras similares al pasado año en cuanto a la formalización de avales no financieros.

Inmersos por tanto en la delicada situación económica general, el índice de morosidad se situó a 31 de diciembre en el 3,64%, y la cobertura del riesgo de crédito por el Fondo de Provisiones Técnicas en torno al 5,64% (Fondo de Provisiones Técnicas/Riesgo Vivo). Nuestros Recursos Propios computables alcanzaron la cifra de 20.828.852 euros, manteniendo nuestro Coeficiente de Solvencia una cómoda holgura respecto al mínimo exigible.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre.

Previsiones para el año 2010

Dado que nuestra actividad seguirá desarrollándose previsiblemente en un clima de dificultades en el ámbito económico, y profundizando en nuestra política de diversificación del riesgo, prevemos incrementar el número de operaciones financieras a formalizar en 2010 en un 34%, pero disminuyendo el importe medio por operación. Para ello, consideramos que debemos dar un impulso importante a los programas Re-Imagina y Re-Solve suscritos con el IGAPE.

Gastos de investigación y desarrollo

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto durante el ejercicio 2009.

Adquisición de acciones propias

En el ejercicio 2009, la Sociedad no ha adquirido, ni tiene, acciones propias en autocartera.

Instrumentos financieros

La Sociedad no ha operado con instrumentos financieros derivados durante el ejercicio.



Avda. García Barbón, 106
36201 Vigo
España

Tel.: +34 986 81 55 00
Fax: +34 986 81 55 06
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de Sociedad de Garantía Recíproca de la Pequeña y Mediana Empresa de Pontevedra y Ourense, S.G.R. (SOGARPO):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE PONTEVEDRA Y OURENSE, S.G.R. (SOGARPO) *-en adelante, "la Sociedad"*-, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 22 de junio de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad de Garantía Recíproca de la Pequeña y Mediana Empresa de Pontevedra y Ourense, S.G.R. (SOGARPO) al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Miguel Barrose Rodilla

21 de abril de 2010



Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414.
Inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso - 28020 Madrid

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

ACTIVIDADES SOGARPO

29 de enero de 2009

SOGARPO participa con el IGAPE en la Asamblea de la Asociación de Jóvenes Empresarios, interviniendo en la exposición de los Programas de Financiación en vigor.

12 de marzo de 2009

SOGARPO participa en la Asamblea Anual de la Asociación de Empresarios de Materiales de Construcción (ASEMACO), con una intervención sobre "Programas IGAPE Adecuación de la Financiación de Pymes"

30 de marzo de 2009

SOGARPO participa con el IGAPE en una Jornada Informativa organizada por la Confederación de Empresarios de Pontevedra (CEP) sobre "Líneas públicas de financiación para pymes".

19 de mayo de 2009

SOGARPO participa como ponente en los actos organizados por el IGAPE del "DIA DEL EMPRENDEDOR" en Santiago de Compostela.

Octubre de 2009

SOGARPO participa con el IGAPE en los actos organizados por Caixa Galicia en Pontevedra, Vigo, Porriño y Tui para difundir los Programas Re-Solve y Re.Imaxina.

CONVENIOS SUSCRITOS CON EL IGAPE

Convenio Ico-Igape-Entidades Financieras (Abril 2009)

Programa Microempresas, Peme Xove, Peme Competitiva (Julio 2009)

Convenio Reaval 25% (Septiembre 2009)

Convenio Circulante para Autónomos y Microempresas (Septiembre 2009)

CONVENIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Convenio Caja España (Mayo 2009)

Renovación Caixa Galicia (Junio 2009)

Renovación Caixanova (Julio 2009)

Renovación Convenio Banco Popular (Noviembre 2009)

HOMENAJE A D. BERNARDO POSADA MARTÍNEZ



Con fecha 2 de Noviembre D. Bernardo Posada Martínez presentó al Consejo de Administración su dimisión como Presidente de SOGARPO, designándose en su lugar a D. Manuel Rodríguez de la Fuente como nuevo Presidente.

Con posterioridad, se celebró en el Círculo de Empresarios de Galicia-Club Financiero Vigo un emotivo acto de homenaje a D. Bernardo Posada, durante el cual se le agradeció públicamente su entrega y dedicación a la Sociedad durante los 28 años que presidió la misma, haciéndosele entrega de una placa conmemorativa.